

## Breves notas acerca del tuteo en francés y en español

JESÚS CANTERA ORTIZ DE URBINA

Universidad Complutense de Madrid

Uno de los problemas que se presentan en la traducción entre el francés y el español, de manera especial en obras de teatro, es el de acertar en la correspondencia en el tratamiento de 'usted' o de 'tú', que no siempre coincide en una y otra lengua.

En el capítulo XI de su *Voyage en Espagne* (escrito en 1840) hacía Gautier una afirmación que, lo mismo entonces que ahora podía y puede llamar la atención. "L'Espagne —escribe— est le vrai pays de l'égalité, sinon dans les mots, du moins dans les faits".

Muy aguda observación a propósito de otra no menos interesante al afirmar: "Je ne me suis guère aperçu de la morgue des Espagnols: rien n'est trompeur comme les réputations qu'on fait aux individus et aux peuples. Je les ai trouvés, au contraire, d'une simplicité et d'une bonhomie extrêmes".

"Le dernier des mendiants —escribe poco después— allume son «papelito» au «puro» du grand seigneur, qui le laisse faire sans la moindre affectation de condescendance; la marquise enjambe en souriant les corps déguenillés des vauriens endormis en travers de sa porte".

En esa época era aún frecuente en España el tratamiento "Vuesa merced". Y también lo eran fórmulas como "beso a Vd. la mano" y "a los pies de usted". Pero existía al mismo tiempo una gran familiaridad así en Andalucía y Extremadura como en ambas Castillas y Aragón y en todas demás regiones lo mismo de la España peninsular que de la insular, incluso en las más norteñas.

Otro episodio parecido nos lo cuenta el mismo Gautier al referir (con más o menos imaginación) el ofrecimiento de un puro por parte de un distinguido viajero a uno de los bandidos por quienes acababan de ser capturados él y sus compañeros de diligencia en su viaje entre Madrid y Sevilla (capítulo IX).

Y observa el mismo Gautier: "les étrangers ont beaucoup de peine à s'accommoder de cette familiarité, les Anglais surtout, qui se font servir sur des plats des lettres qu'ils prennent avec des pincettes". Y para confirmarlo refiere —con más o menos ima-

ginación, insistimos de nuevo— que un inglés, en su viaje de Sevilla a Jerez, no accedió a compartir mesa con el “calesero” que conducía el carruaje en el que viajaba, obligándole a comer en la cocina con la servidumbre de la fonda. Calló el español y, procurando no exteriorizar su contrariedad y enojo, se fue a la cocina. Reemprendido, sin embargo, el viaje, cuando estaban aún a tres o cuatro leguas de Jerez, en un lugar despoblado y un tanto inhóspito, paró el carruaje, hizo bajar al inglés, y reemprendió la marcha al mismo tiempo que, dirigiéndose al inglés, le espetó: “Milord, Vd. no me ha encontrado digno de compartir mesa y mantel con su señoría. Tampoco yo, José Balbino Bustamante y Orozco, me encontraría ahora a gusto teniendo que seguir el viaje en tan desagradable compañía. ¡Dios le ampare, Milord!”

Y aporta Gautier otra anécdota para convencernos de esta familiaridad, en contraste con la que él llama “notre politesse affectée, qui semble à chaque mot leur rappeler (aux domestiques) l'infériorité de cette position”. Narra cómo, habiendo sido invitado a un baile en una casa de campo por una señora de Granada, al observar ésta que había más mujeres que hombres, llamó al jardinero y a otro sirviente y les invitó a participar en el baile. Incorporados los dos sirvientes, bailaron allí toda la noche con la mayor naturalidad por parte de todos. Y añade una consideración que parece salirle de muy adentro: “nos démocrates sont encore loin de cette égalité pratique, et nos plus farouches républicains se révolteraient à l'idée de figurer, dans une quadrille, en face d'un paysan ou d'un laquais”.

Así se expresaba Gautier, sólo unos cincuenta años después de la Revolución que, en nombre de la igualdad, no sólo había abolido los títulos nobiliarios y todo título honorífico, sino incluso el de ‘monsieur’ y hasta el tratamiento de “vous”. A las pocas semanas de su triunfo tras la toma de La Bastilla, la Revolución estableció por decreto que todos los franceses, desde el rey hasta el que días antes podía ser considerado como el más humilde, eran —ni más ni menos— “citoyens”. Nadie debía, ni podía, ser más. Y nadie podía, ni debía, ser menos. No sólo se impone la obligación del título de “citoyen” y del tuteo, sino incluso la prohibición del “vous”, hasta el punto de que su empleo podía ser considerado como síntoma de oposición a los ideales y a los principios de la Revolución, exponiéndose a sufrir por ello las penas previstas contra los reaccionarios.

Aun siendo menos significativa a este respecto que las de Gautier, también Dumas aporta una anécdota que les sorprendió a él y sus compañeros de viaje. En el capítulo XVIII de su bonito libro *De Paris à Cadix* cuenta su sorpresa y extrañeza al ver bailar con su propia sirvienta al dueño de la fonda, bajo la mirada complaciente de su mujer.

Nos ha parecido interesante recordar estas impresiones de Gautier y de Dumas respecto a esa familiaridad en la España de mediados del siglo XIX. Porque pueden ser significativas para comprender la diferencia que decenios más tarde se podrá observar en el trato de “Vd” y de “tú” en francés y en español.

En el francés de nuestros días el empleo del “tu” es mucho menos frecuente que en español. Procede señalar, sin embargo, que últimamente el tuteo, en Francia, ha conquistado algunos puntos y que sigue conquistando otros.

Pero, a pesar de ello, la diferencia con el español sigue siendo considerable. Hasta el punto de que con no poca frecuencia decimos en francés 'vous' cuando en español diríamos "tú".

En repetidas ocasiones he podido observar cómo algunos —yo mismo, sin ir más lejos— en una conversación entre españoles y franceses nos expresamos con "tú" en español y con "vous" en francés al dirigirnos a la misma persona y en la misma conversación.

Cabe hacer otra observación muy sencilla, pero al propio tiempo muy significativa. Si nos paramos a pensar en el empleo del "tú" o del "vous" en las oraciones y en la liturgia, podemos ver enseguida que en las oraciones católicas el francés ha venido empleando tradicionalmente el "vous", frente al español y a otras lenguas que emplean y han empleado normalmente el "tú".

"Je vous salue, Marie, pleine de grâce; le Seigneur est avec vous (...)" en francés. Frente al español: "Dios te salve, María, llena eres de gracia; el Señor es(tá) contigo (...)". "Gegrüßet seist du, Maria, voll der Gnade, der Herr ist mit dir (...)", en alemán.

Y lo mismo ocurre con la Salve. "(...) nous crions vers vous; vers vous nous soupirons (...); *tournez vers nous vos yeux compatissants* (...)" en francés. Frente al español: "Dios te salve (...), a ti llamamos (...); a ti suspiramos (...); *vuelve* a nosotros esos tus ojos misericordiosos (...)". Y en alemán: "(...) zu dir rufen wir (...); zu dir seufzen wir (...); *wende deine barmherzigen Augen zu uns* (...)"

Y también el "Padre nuestro" en su forma tradicional: "Notre Père qui *êtes* aux cieux, que *votre* nom soit sanctifié (...)", en francés. Frente al español: "Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre, (...)". Y el alemán: "Vater unser, der du bist im Himmel, geheilig werde *dein* Name (...)".

Al recordar el "Padre nuestro" en francés lo hemos dicho conscientemente "en su forma tradicional". Porque hoy, por razones ecuménicas, de cuyas significación y valoración prescindimos ahora, se dice con frecuencia también en las iglesias católicas: "Notre Père qui es aux cieux (ou 'dans le ciel'), que ton nom soit sanctifié (...)".

Observación muy interesante la que procede hacer al respecto: en el culto protestante francés, el tuteo a Dios; en el culto católico francés, empleo del "vous".

Puede llamar la atención además el hecho de que el latín, lengua internacional y oficial de la liturgia católica y de su culto público durante siglos hasta muy recientemente, el "tu" es de uso normal y corriente. Y de acuerdo con ese uso: "Pater noster qui es in caelis, sanctificetur nomen *tuum* (...)". "Ave, Maria, gratia plena, Dominus tecum (...)". "(...) ad te clamamus (...); ad te suspiramus (...); illos *tuos* misericordes oculos (...)".

Y lo mismo que el latín, el español y el alemán, como acabamos de indicar. Y también la inmensa mayoría de las lenguas. El francés, en cambio, ha preferido el 'vous' en el culto católico.

Personalmente me ocurre algo que considero muy significativo al respecto. Me habría gustado comprobarlo con otras personas; pero por ahora no lo he conseguido.

Al mismo santo o siervo de Dios a quien invoco o le pido algo o le digo algo, si me expreso en español, empleo el "tú"; y si me expreso en francés, empleo el "vous". Es algo completamente inconsciente.

Ya hemos dicho que en el culto protestante francés predomina el "tu". Vale la pena traer a este respecto uno de los testimonios de André Gide. "J'ai pu voir encore –escribe– les derniers représentants de cette génération de *tutoyeurs de Dieu* assister au culte avec leur grand chapeau de feutre sur la tête". Es curioso que el diccionario Lexis, que aporta esta frase en el término "tutoyeur", nos trata de aclarar ese "tutoyeurs de Dieu" añadiendo, entre corchetes, "protestants".

Es interesante el testimonio de André Gide (autor, entre otras obras, de *La Porte étroite* y también de *La Symphonie pastorale*) por su vinculación, por ascendencia materna, con el protestantismo.

Salvo algunos casos muy concretos y especiales, para un español medianamente impuesto en francés, no supone problema ni dificultad especial captar y comprender los distintos valores del pronombre personal francés "vous".

"Vous êtes français" puede corresponder en español a "sois franceses", "Vd. es francés", "Vds. son franceses". "Vous venez d'arriver", por su parte, equivale en español, según los casos y las circunstancias, a "acabáis de llegar (vosotros o vosotras)", "acaba Vd. de llegar", o "acaban Vds. de llegar". Y "je vous l'ai dit" puede ser: "os lo he dicho (a vosotros o a vosotras)" o "se lo he dicho (a Vd. o a Vds.)". El valor y la significación de estas frases y de otras por el estilo suelen venir reflejados en el contexto o simplemente por la situación en que son expresadas.

El "tu" francés, en cambio, sólo tiene valor de pronombre personal sujeto, de segunda persona singular (masculino o femenino). A pesar de los múltiples valores de "vous", sin embargo, la 'politesse française' ha hecho inclinar la balanza claramente en favor del "vous".

La mayor disponibilidad del español, que puede jugar con el "tú" y el "Vd", permite incluso que a una persona a quien generalmente se tutea, pueda uno dirigirse a ella con el tratamiento de "Vd" en algunas ocasiones concretas, por ejemplo en un momento de indignación o en uno de enfado. Significativo resulta a este respecto el refrán que dice: "cuando en mi casa me hablan de "usté", bajo las escaleras de tres en tres" que aparece, por ejemplo en el *Refranero alavés* de Gerardo López de Guereñu.

Es curioso observar, sin embargo, que, en contraste con el francés, en español está muy arraigado el empleo del "don". Por algo dice un refrán que "ni tejado sin gorrión ni español sin «don»". Y otro señala que "en España tienen «don» hasta las albardas y el albardón". Y otro lo remacha diciendo: "en España tiene «don» hasta el algodón y el albardón; y la tierra y hasta el aire, pues a la gracia la llamamos «donaire»".

En francés, en cambio, desapareció muy pronto, lo mismo que la forma "en" y sus variantes "n" (ante nombre con inicial vocálica) y la correspondiente femenina 'na' del provenzal y de algunos dialectos del noreste de Francia. El "dom" francés (y sus variantes "dam" y "danne") han desaparecido por completo, aunque su testimonio siga

vivo en la onomástica y en la toponimia, con valor, muchas veces, de "san" o "santo" o "santa": Domrémy, Dombasle, Dampierre, Dannemarie, etc. Fenómeno que también encontramos en español y que es bastante frecuente en la toponimia vasca a un lado y otro de los Pirineos, como podemos ver, por ejemplo en Donosti (= San Sebastián; de ahí que los de San Sebastián seamos "donostiarra") y en Donesteve o Donestebe (= San Esteban).

Salvo algunos italianismos y sobre todo algunos hispanismos (como Don Juan o Dom Juan), hoy no lo hallamos, en francés, aplicado a personas, más que acompañando el nombre de un monje. Siempre vivo en este caso, entre otras razones, gracias al recuerdo de Dom Pérignon, a quien se debe en gran medida el nacimiento de la elaboración y fabricación del champán.

En textos medievales franceses, así del antiguo francés como del medio, y lo mismo en los textos literarios provenzales de los siglos XII y XIII, predomina el empleo del "vous" (o "vos") sobre el "tu", que es muy poco empleado. Ocurre, sin embargo, alguna vez que a la misma persona y en la misma o muy parecida circunstancia, se le dice tan pronto 'vous' como "tu".

Y además, cuando se emplea con el "yo", se hace en un orden que hoy nos llamaría la atención: 'ge e vos' en antiguo francés; "eu e vos" en antiguo provenzal. Lo que hoy censuramos en las distintas lenguas de nuestro entorno. Y que en español se expresa muy gráficamente con el significativo "el burro por delante para que no se espante".

Al estudiar hace dos años, con ocasión de los "V Encuentros Complutenses en torno a la traducción", la versión del *Quijote* al latín macarrónico realizada a principios de siglo por Ignacio Calvo ("cura missae et ollae"), uno de los puntos que nos pareció interesante destacar fue el de la problemática relacionada con el tratamiento de "tú" o de "Vd" Creo conveniente recordar algunas observaciones para mejor poder penetrar en el problema de las diferencias que podemos observar en el empleo entre el español y el francés.

En esta preciosa traducción al latín macarrónico de nuestra obra literaria más universal es fácil descubrir una cierta adecuación jerárquica en el empleo de una y otra fórmula.

Al dirigirse el ventero a Don Quijote, lo hace generalmente mediante la fórmula "merces vestra" y naturalmente de "Vd", aunque alguna vez el ventero que, según dice Calvo era "unus tius socarronus" (cap. III, pág. 30), cuando ya se ha dado cuenta de la chifladura de nuestro héroe también le dice de "tú". Las mozas de la venta, en cambio, emplean siempre el 'merces vestra' al dirigirse a nuestro caballero por muy chiflado que lo encuentren.

Don Quijote al ventero le trata de "vos" e incluso alguna vez de "magnificencia vestra", pues se imagina que la venta es un castillo y que el ventero es su señor.

Al labriego que zurraba a un muchacho, el trato de Don Quijote es el de "tú". Y lo mismo cuando se dirige a Sancho. Éste, en cambio, cuando se dirige a él, emplea

normalmente el "merces vestra", aunque alguna vez se permita tutearle (cap. VII, pág. 51; cap. VIII, pág. 55). En el episodio del yelmo de Mambrino es particularmente significativa la réplica de Sancho cuando oye exclamar a Don Quijote: "Indubitanter paganus ad quem destinata fuit in principio ista celata debebat habere cabezám gordam". Al oír Sancho el nombre de "celada" para aquel cachibache, "non potuit continere risam" y murmuró entre dientes: "Tu sí que tenes cabezám valde huecam" (cap. XXI, pág. 113).

Particular interés tiene en esa misma conversación el párrafo en el que Sancho, poco después de haber dicho a Don Quijote "merces vestra", le añade: "sed si tu, dómíne, credis ipsum, bene est". Y poco después vuelve a compaginar el "tú" ("dic mihi") con el "merces vestra".

En la carta de Don Quijote a Dulcinea, el trato es de "tú", aunque vaya encabezada con las palabras "soberana et alta dómína mea".

Interesante respecto al tratamiento entre los distintos personajes del Quijote resulta el pasaje del capítulo XVII en el que se da cuenta del breve diálogo entre Don Quijote y el cuadrillero de la Santa Hermandad que también dormía en la venta aquella noche y que acudió a poner paz e imponer autoridad en la trifulca nocturna que se había armado en la venta por los episodios que surgieron cuando Maritornes trataba de acudir junto al arriero para cumplir los favores que le había prometido. Al oír Don Quijote que el cuadrillero se dirigía a él con las palabras: "Homo bonus, quomodo vales?" (= hombre bueno ¿cómo te encuentras?), se sintió ofendido por no recibir un tratamiento de "merces vestra". E, indignado, le replicó: "Melior fuerat ut loqueres mihi —le dice de «tú»— cum maiori crianza. Acasum estilatur in terra ista loquere caballeris andántibus cum tali descortesía? Vade retro, majaderus!" (cap. XVII, pág. 83).

Somos, naturalmente, conscientes de que se trata de una versión al latín macarrónico y que, si bien fue hecha a principios del siglo XX, procura adaptarse a la lengua del momento en que fue redactado el Quijote. Pero, aun así, refleja una trayectoria en la normativa seguida en español en relación con el tratamiento de "tú" o de "Vd". Porque esa normativa queda reflejada en la traducción latina que en este caso no es en latín clásico sino en latín macarrónico español.

A todo cuanto hemos venido diciendo conviene añadir, para terminar, que, es fácil observar en nuestros días, así en Francia como en España, un progresivo avance del tuteo, cuyo empleo está ganando cotas y posiciones hace poco tiempo inimaginables.

La progresiva eliminación del "Vd" en el español de España (sobre todo en el peninsular), por la generalización tal vez excesiva del tuteo, puede acarrear un empobrecimiento de nuestra lengua. El empleo cada vez más frecuente del "tu" en el francés de Francia, en cambio, puede suponer dentro de poco tiempo, y de hecho representa ya, un enriquecimiento de la lengua francesa, por permitir matizaciones y diferencias más marcadas en el grado de confianza unas veces o de respeto otras.

El filólogo y el lingüista, así como el sociólogo, no pueden sentirse ajenos a este proceso. Lo deben examinar y estudiar y sacar las conclusiones pertinentes que

en cada caso proceda. Y el traductor no sólo ha de ser consciente de este fenómeno, sino que se ha de sentir muy sensible a su valor en las distintas lenguas y circunstancias para poder acertar con la correspondencia que en cada caso proceda dar en una y otra lengua.